



EL AFRICA

PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPANOLAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PUEBLO Un peso
PROVINCIAS — Trimestre 1
ESTRANERO. — Año 4
ULTRAMAR. — CINCO pesos fués tesoro
pago directo 20

MESIAS

PUNTO DE VENTA

EN CEUTA

Dirección y administración del periódico
16. General Moreno, 14

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avíos y anuncios

20 céntimos líneas

A los suscriptores mitad de precio
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN VIAS DE COINCIDIR

Como si nos hubieran extraido sin dolor la careada muela que nos tuviera en perpetua vigilia; como si el oxigenado ambiente del equilibrio vital saturara nuestros pulmones de la expansiva diafanidad que normaliza la existencia; como si repentinos destellos de potentes focos hubieran creado la luz en las tinieblas en que estábamos sumidos; como si la notificación de indulto á la pena capital á que estuvieramos condenados nos devolviera la auhelada libertad; nos ha sensacionado deliciosamente el artículo, ó lo que sea, de nuestro estimado colega *La Linterna*, intitulado, con magistral galatea, con filosofía aviceniana y con sal ática: «*El que se pica ajos come*». Ni aun siquiera nos hemos tapado la nariz: necesitábamos este auxiliar de la respiración diáfana, para expeler el veneno letal que constreñía nuestros pulmones.

Hacinados en revuelto montón de carne semi-humana y casi-viva nos replegamos en elmas apartado rincón del lugar donde se elabora nuestro modesto y pusilánime somanario, desde el que lo reparte hasta el que lo dirige, esperando con el pavoroso frío del terror, oír la corneta que nos anunciará la hora del juicio final.

Catilina estaba á las puertas de Roma.

Eramos una semejanza de Manlio, que después de haber vencido á los galos, cuando escalaban el Capitolio, nos hallábamos para ser arrojados á la Roca Tarpeya. La pública opinión nos tenía lastimados; rumor creciente de ensorbecida ola amenazaba sepultarnos en el abismo insombrable del desprecio ó en el osario receptor de los restos humanos... *La Linterna* nos iba á triturar. Desde el sábado último nos concedían, no

más que tres días de vida periodística y muy pocos más de vida municipal; aterrados, estábamos dispuestos como Escévola á meter la mano en el bracero, no por la soberbia de haber tirado el golpe en el campamento de Porsena, si no para no escribir más en cursiva y con poco sentido común; cuándo dos anuncia la única persona que no estaba rebujada en el informe montón *La Linterna*... Cataplum... todo el mundo boca abajo. Ni moverse; ni hablar, ni respirar, dijo él, que traza estas líneas; y sacando la temblorosa mano por entre el entumecido

bajo la presidencia de Señor Alcalde por S. M. Don Diego Mas y Fortea.

Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada por unanimidad.

En vista del informe que produjo el señor Arquitecto Municipal con relación al reconocimiento que ha practicado en los muros de fachada de la casa núm. 10 de la calle de D. Pedro Meneses, acuerda el Ayuntamiento que se transcriba dicho informe al dueño de la misma para que inmediatamente proceda á su reparación.

Informada favorablemente por dicho Sr. Arquitecto la instancia de D. Luis Beil Juncosa acuerda el Ayuntamiento que se acceda á la petición de dicho vecino previa la instrucción del oportuno expediente.

Se admiten las renuncias de varios señores Consejales que por su edad y estado de salud se presentan al Ayuntamiento.

Se autoriza á D. Federico Gabarrón para que pueda establecer un establecimiento comercial de quincalla y tejido á nombre de su Stra. hija doña Matilde en la casa número 6 de la calle de la Soberanía Nacional.

Así mismo se concede igual autorización al vecino Don Domingo Cáceres Vidal para que pueda establecer un almacén de vino al por mayor en la casa núm. 1 de la calle de Clavijo de esta Ciudad.

Se permite á la vecina Doña Obdulia Iglesias pueda dedicarse á la venta de hortaliza y otros artículos en la casa núm. 29 de la Plaza de Abastos de esta Ciudad. Se acuerda que pase á informe del señor Arquitecto Municipal el escrito que produce Don Rafael González de estos vecinos, solicitando el competente permiso para llevar á efecto varias reparaciones en casa de su propiedad.

Se autoriza al vecino D. Manuel Sanchez para que pueda estable-

cer una confitería en la calle de Gómez Pulido núm. 22.

Al vecino D. Cristóbal Navarro Trujillo, se le autoriza, previo el expediente oportuno, para que pueda establecer una Agencia de Préstamos y colocar una muestra que así lo anuncie.

También se permite al vecino Manuel Castro Zamora pueda abrir al público una tienda para la expedición de combustibles y carbon en la calle de Clavijo número 2.

Adoptados otros varios acuerdo de escasa importancia, se dispone el pago de distintos recibos y cuentas levantándose la sesión.

Mas puntualidad

Llama la atención de los retirados y demás clases pasivas que cobran sus haberes por la Depositaria de Hacienda pública de esta Plaza, que desde el mes de Enero anterior no se remitan por las oficinas de Cádiz las nóminas para el percibo de haberes de dichas clases con la puntualidad que siempre se hizo: y apesar de que por la prensa se sigue anunciando la apertura de los pagos con la exactitud de costumbre, ahora pasan diez y seis días del mes sin que aparezcan las citadas nóminas para cobrar la mensualidad anterior, dando esto lugar no solo á los consiguientes perjuicios si que también á que resulte que, mientras nuestros compañeros de la península hayan cobrado sus haberes, los de Cádiz tengan un retraso de medio mes mas sin conocerse causa legítima para ello.

Esta inexplicable demora perjudica intereses, y como estamos seguros que el Sr. Interventor de Hacienda de la provincia será ageno á la causa que produce nuestra queja, le suplicamos ponga remedio á la repetida omisión que se denuncia.

UN RETIRADO

Director
Jacinto Pérez Belasco

Ayuntamiento

Sesión celebrada de segunda citación, el dia 17 de Marzo de 1897

VAMOS CLAROS

No estrañe nuestro bien comprendido, juzgado y estimado colega *La Linterna* que lamentemos su improbo trabajo y inútil labor, con respecto al *Luminoso estudio* que dedica al presupuesto municipal, cuyo ejercicio terminará en breve plazo; todo por aquello de que agua pasada no muele molino; pero no podemos remediarlo; y ya que sus aficiones se concretan a esos estudios trasnochados, allá con su pan qué se los coma y los dijiera sin gran perturbación de su importante viscera hepática.

Nosotros creemos, y estamos en lo firme, que ese tiempo que malgasta en la contemplación de la luna, lo dedicase a otro cualquier fin más práctico.

Por ejemplo y en primer término, a estudiar gramática castellana.

Arte precioso, que por lo menos para el concepto literario, cunde mucho; y no tome a mala parte esta advertencia, que es de tan buena ley como la de la plata acuñada, y de tan buena cepa, como la que hace germinar un bosque.

En segundo término —y vaya de términos— debió haberse dedicado un pequeño espacio de tiempo, a examinar el proyecto de presupuesto ordinario municipal, el cual hasta el día de ayer ha estado expuesto al público; y entonces si que lo desdenmos otorgado con gusto el título ó la credencial de diligente, experto y avisado, para hacer su generosa, desinteresada y timbomante propaganda.

Pero para todo debe tenerse edad; y nuestro querido colega, aun es jovencuelo y rapacero y necesita los cautos y delicados consejos de su buena madre *EL AFRICA*.

Convénzase *La Linterna* que discutir el pasado es cursi; —eso sí que resulta cursi, querida,— y sin ninguna ventaja.

Discutamos el presente y el porvenir; que es el todo.

Los jubilados y empleados activos del Ayuntamiento, agradecen tanto a nuestro querido colega *La Linterna* sus prudentes juicios con respecto al capítulo I.º del citado presupuesto que discute; que quizás serían capaces de abrazar al manjo de glanglios, que constituye, la linfática dirección, de esa defensa tan estemporánea é instintivamente gráfica; por puro espíritu, de bondad y de moderado afecto.

Creanos *La Linterna* que la intención, es buena y suave.

Dejos gastos de escritorio; de los de aumento de Biblioteca y por

último de los destinados para mejorar las condiciones de la Contaduría y Depositaria Municipal; crea el colega, que no sabe ó no lo informaron bien, acerca de lo que dice; como en lo que respecta a la reparación de moviliario.

Todas esas partidas que engloba bajo un solo concepto; descompuestas, no acusan exceso; si no por el contrario, falta acaso, en cubrir las atenciones de los servicios a que se destinan.

Con relación al moviliario, tenemos la seguridad de que en la época en que se adquirió el que hoy existe en el Salón de Cabildos, hubo algún amigo de ese semanario, que aprovechándose de ciencia cierta, en el calor de la inspiración, de tan complicado asunto se gastó varias pesetas, mas de las necesarias, quizás, por no saber ajustar la cosa, según todo reza en papeles.

Efectivamente *EL AFRICA*, como tiene ajustado su criterio a la razón, norma y régimen de toda cabeza bien organizada, hace juicios propios y se inclina siempre a lo bueno y a lo honrado; de ahí que, observa nuestro infantil colega con asombro, que nunca se equivoca.

¿Cuare causa? La conciente, que es la verdadera.

Si *La Linterna* habiendo estudiado, como era su deber, el citado proyecto de presupuesto; hubiera remitido un número de su ilustradísimo periódico al Excelentísimo Sr. Gobernador de la provincia, a quien *EL AFRICA* cuida siempre de enviarle un ejemplar de sus publicaciones, ocurriría el caso como siempre de que, de la discusión surgiría la luz; y aquella autoridad quedaría penetrada de la intención de cuantos pretenden engañar a estos vecinos con ordenancistas sofismas que a nadie ni a ningún fin práctico conducen, para la patria, ni para esta fidelísima población.

Sección de tiro al blanco

CORRIENDO LA POLVORA

A la lámpara de incandescencia que tanto llamó la atención a todos cuantos la vieron alumbrar en la farmacia del Sr. Ortiz, según nos comunica *La Linterna*, le pasó (apesar de la fuerte potencia de su intensidad) lo que le ocurrirá al colega, que se le apagará su escasa y espirante luz en un plazo infinitamente más corto de lo que debiera, a causa de meterse en *ipibrogollis* y en cosas que no entiende; de igual modo

que aquellos se propusieron colocar la tan asombrosa lámpara en una instalación que no era la suya; y así salió ella y resultó lo que era de esperar; que a los pocos minutos de encendida, se fundió; es decir, *estalló la bomba*.

No somos técnicos en materia de electricidad; pero si *La Linterna* se hubiera enterado bien como nosotros, de que la fábrica de alumbrado trabaja a una tensión de ciento cincuenta volts, y que la lámpara que colocó el Señor Ortiz era de ciento; seguramente no se hubiera hecho tan tremenda plancha ni se hubiera injuriado a la Empresa del alumbrado, calificándola de engañadora; cuando en esta ocasión, el que trata de engañar al público ó está engañado, ó lo engañaron, es nuestro estimado colega *La Linterna* de esta Plata.

Otra que Diós! ... ha ocurrido, con el asunto de las cédulas personales. También *La Linterna* incurre en el pecado capital de equivocarse.

El Sr. Alcalde de esta Ciudad, nuestro estimado amigo D. Diego Mas y Portea, defendiendo los intereses del público, significó a la Empresa arrendataria de dicho impuesto, que con arreglo a los preceptos legales, hasta el día treinta y uno del corriente mes de Marzo no terminaban los noventa días, para que los vecinos de Ceuta pudieran proveerse voluntariamente y sin recargo alguno, de dichas cédulas personales; y como que no solo cinco días, sino quince tenía a su disposición este vecindario, para hacer uso de su legal y legítimo derecho, de aquí la negativa del Sr. Alcalde, de autorizar el microscópico edicto de referencia, y si el que se encuentra hoy publicado, que prueba con exactitud, que dicha autoridad popular ha cumplido sus deberes, y que a nuestro simpático colega *La Linterna* le ha vuelto a temblar el pulso.

Cultos à San José

Al noche terminaron los solemnes cultos que la hermandad de hijos de San José, dedican todos los años a su santo patrono el glorioso Patriarca.

Como era de esperar y dado el celo y actividad de su digna presidenta Sra. Doña Dolores Meán, ésto año los referidos cultos han superado en importancia a los de los años anteriores.

Ya dijimos en nuestro número anterior que el gasto resultaba verdaderamente angélico, y esto no es de extrañar, sabiendo que en él tomaban parte nuestras bellas paianas las simpáticas María Luque y Afríquita González.

Claro que el órgano bajo la presión de los delicados dedos de la encantadora Aurelia Rivero, prorrumpió en armenadas notas y el coro de preciosas virgenes llenaba con sus voces las buenas del templo inundando de una majestad sublime, necesariamente las almas de los infinitos devotos tenían que sufrir al compás del incierto a perderse allá en el infinito en las regiones ignoradas, donde debe morar Dios.

Después cuando María y Afríquita dirigían en conmovedor alegria sus suplicios en honor de los mortales, si que todo lo que en aquellos preciosos momentos, sus angelicales voces penetrando en las almas de los fieles, hacían que de todos los hogares brotase el amor y afecto hacia el Santo Patriarca, llenándonos de infundables consuelos.

El ejercicio no faltó para bocanajar tan solo las deliciosas noches pasadas en San Francisco; mucho desearíamos decir, pero en la imposibilidad de hacerlo, tan solo escribirímos cuatro páginas, y estas destinadas a rendir un merecido tributo a cuantos han contribuido a tan hermosa fiesta; y en particular a D. Eugenio Vazquez, que si no lo conocieramos como elocuente orador en grado, con los sermones pronunciados durante el mismo, lo sería bastante para acredecir su elocuencia.

También merece especial mención el digno magistrado de esta Santa Iglesia Catedral, por el sermon que pronunció durante la misa cantada, celebrada el día del santo, momento que fué a no dudar, modelo de elocuencia.

Reciben todos nuestra enhorabuena, pues con grande razón en los mencionados los que en estos actos demuestran sus dotes de religiosidad y en ello al autor de todo lo grande.

VARIEDADES

La Marina Turca

Aun cuando la marina turca posee una flota de 98 buques de guerra, no tiene gran valor militar; no sólo porque la mayor parte de los navíos son de modelos anticuados y se hallan casi inservibles, sino por la poca instrucción del personal.

Dicha marina se compone de 3 navales acorazados, 9 corbetas blindadas 1 monitor y 4 antorcheros también acorazados, 10 cruceros de primera clase, 18 de segundo, 8 avisos, 16 torpederos de primera, 8 de segundo, 10 cañoneras, 3 guardacostas, cinco transportes y 3 yates.

El personal consta de 675 oficiales del cuadro general de la armada, 945 de los cuerpos auxiliares y 30.000 hombres entre oficiales y marineros.

Dado el estado en que se hallan casi todos los buques, se calcula que Tarquina necesitará por lo menos para poder movilizar y construir una primera línea de batalla, compuesta de dos acorazados, tres contratorpederos y seis torpederos.

Debe tenerse en cuenta que 52 vapores de la compañía marítima *Idriá Massese*, según un contrato llevado a cabo con el gobierno y mediante una gruesa indemnización anual, deben pasar, en caso de guerra al servicio del gobierno turco; pero estos buques en su mayoría, solo podrían ser utilizados como transporte.

Estreno de un drama de Echegaray en Londres

La compañía dramática, que dirige la apacible actriz inglesa Miss Elizabeth Robina ha estrenado en el *Court Theatre* de Londres, la obra *Bárbara del ilustre Echegaray*.

El drama ha tenido un éxito brillante, contribuyendo a él la magistral interpretación que obtuvo, y especialmente por parte de Miss Robina y el gran actor Mr. H. B. Irving, que desempeñaron los papeles principales.

La prensa inglesa, particularmente el *Times* y el *Daily Chronicle*, mostraron su simpatía con María, sugiriéndole larga serie de representaciones.

Contra el mareo

He aquí una nueva mezcla contra el mareo. Dédese al doctor G. W. Behier, que frecuenta el Océano.

Cloroforina pura y tintura de nuez vómica en cantidades iguales; 10 gramos.

Tintura de espliego compuesta, cuatro gramos; agua, 35 idem; Mescalina y agujas antes de dormir, dejando tomarse una cucharadita de las de café cada hora hasta que cure el mareo.

Además llevase el enero muy sujeto con su vendaje apropiado, y en caso de sentir vivos dolores, tomarse alguna dosis de morfina. En cuanto a la alimentación podrá tomarse, leche, té, carne, gelatina en muy poca cantidad y a intervalos, siendo conveniente también chupar pedacitos de hielo.

M. Bernier, autor del remedio está segurísimo de su eficacia.

Ecos de Tánger

Leyeron en *La Crónica*, que en Rabat se ha descubierto un horrible asesinato.

Un indígena llamado Rezuk, de oficio alfabetil, condujo al arrecife de la playa a una moza de color y después de asesinarla la dividió en cuatro trozos y los arrojó al mar. El iniquil del crimen ha sido el rubro.

La langosta ha hecho grandes estragos en los campos de las ricas provincias de Baha y Shiadma. En Saffi se han tomado grandes precauciones para destruirlos y poner a salvo la cosecha que se presenta muy abundante en el presente año. Al efecto se ha abierto

una suscripción entre los vecinos de Saffi con objeto de comprar los huevos de la langosta.

En cartas recibidas de Safi que mencionan el mas entero crédito, se asegura que las casas europeas de aquella población son las encargadas de hacer las compras y que en el término de tres días han adquirido 20 quintales a razón de 42 reales el quintal. La ventaja de esta medida consiste en que para sacar de la tierra un quintal de huevos, se desgasta en la extracción doble cantidad. En las citadas cartas se añade que cada quintal de huevos produce por término medio cinco millones de langostas.

Escriben desde Marrakesh, que últimamente fueron colgadas muchas cabezas humanas en las puertas de la capital en señal del triunfo obtenido por las tropas del Sultan en el Sue. Estas son mandadas por Kaid Gamuli, y no asegura que los insurrectos estén procurando rebacerse para vengar la suerte de sus heridos.

Hay tiranías de relaciones entre algunos aduanas de Faha, y los angherinos

Los gobernadores de Tangier y Anghera entienden en la cuestión y están tratando de reconciliálos.

El Gran Sherif Mezauni, que hace poco salió de esta corta vía con la misión de dar incremento a las transacciones del nuevo puerto de Cabo Juby. Su influencia es muy grande en esa comarca, y por este motivo le ha regalado el gobierno varias propiedades y veinte mil duros en efectivo.

Según rumores que desde hace días corren con mucha insistencia en esta población, parece ser que el Sultan, no cediendo a la justa petición del Cuerpo Diplomático, ha escrito a todos los bajazas y gobernadores del imperio, autorizándoles para que prohiban en el presente año el embarque de peregrinos para la Mecca.

NOTICIAS

Culto religioso en Ntra. Sra. de África. El domingo próximo 21 se celebrará una salve solemne a la Santísima Virgen del Carmen a las 7 de la noche. Ese mismo noche dará principio, como de costumbre, una devota novena al glorioso Patriarca S. José.

Advertencia. La comunión solemnne que por error involuntario estaba suspendida para el día de San José, para los niños y demás fieles como cumplimiento pascual, no puede efectuarse.

—**El Anillo de Hierro.—La Vuelta al Mundo.—El Rey que robó.—Marina Cádiz.—El duelo de la Ariana.—La Verbena de la Paloma.—El Tambor de Granaderos.—El Cabe primero.—La Marcha de Cádiz.—La Diva—De Vuelta del Vivir.—Las Mujeres.—Cortesía Nacional.—El baile de Luis Alonso—Cuadros disolventes.—Las amapolas.—La gran-vía.—Ya somos tres.—La boda de Luis Alonso.—Los Puritanos—El monaguillo.—Las Zapatillas—Los Africanistas.—Las Campanadas—Los aparcados.—La leyenda del Monge.—Colegio de Señoritas—y otras muchas.**

Por real orden de 10 y 12 de los corrientes han sido promovidas a los empleos inmediatos el primer teniente de infantería y segundo de caballería, que prestaban sus servicios en esta guarnición D. Eduardo Ardianut Medina y D. Enrique de Leon García, respectivamente.

Durante varios días, ha recorrido las calles de esta Ciudad el célebre serrano gaditano *Mi-este-yo*, el cual dedica sus prodigios para los heridos de Cuba y Filipinas.

En la noche del miércoles, llegó a esta bahía el vapor de la Compañía Transatlántica *Rabat*, conduciendo géneros para este comercio y la consignación para cubrir la atención de las distintas corporaciones oficiales de esta Plaza.

Ha sido nombrado pasador de la Aduana de este Puerto Francés, nuestro estimado amigo y paisano D. Antonio Novie.

Reciba nuestra más entusiastica enhorabuena.

Han comenzado los ejercicios anuales, por los cuerpos que guardan esta Plaza.

En breve se recibirán para esta Colonia Penitenciaria 5 000 pares de alpargatas.

En fines del presente mes, empezará una tareas artísticas en el Teatro Principal de esta Ciudad, la célebre Compañía Infantil, que dirige el maestro Don Juan Bosch.

He aquí la lista de Compañía:

Maestro concertador y director don Juan Bosch.	Primer tiple <i>Anita Anguila</i> (8 años).	Otras primeras <i>Emilia Seller</i> (10 años), <i>Rosa Torres-Grosa</i> (8 años).	Segundas triples <i>Ester Anguila</i> (9 años), <i>Mercedes Rojo</i> (8 años).	Tipla cómica <i>Dolores Guillén</i> (4 años), <i>Inda Herrero</i> (cinco años).	Características <i>Trinidad Pueyo</i> (8 años), <i>Teresa Grau</i> (9 años).	Típicas ligeras <i>Asunción Ballester</i> (11 años), <i>Joséfa Vila</i> (10 años).	Papillón espacial <i>Jesela Rodón</i> (11 años), <i>Emilia Ferrer</i> (7 años).	Partiquinas <i>Emilia Corbacho</i> (8 años), <i>Noredeas Corral</i> (7 años), <i>Pepita Fernández</i> (8 años).
--	---	---	--	---	--	--	---	---

Maestros de coros D. Enrique Pascual.—Primer tenor *Salvador Amorós* (9 años).—Otro primer tenor *Lorenzo Peña* (8 años).—José Pdoypé (9 años).—Primer bajo *Vicente Martí* (11 años).—Tenor cómico *Francisco Díaz* (9 años).—Segundo barítono *Julián Pérez* (10 años).—A. tópico *Hilario Moya* (8 años).—Papillón espacial *Manuel Chamizo* (9 años), *Francisco Peña* (7 años).—Partiquina *Higinio Mate* (10 años).—A. pintor *Juan Reynar*.—Sastre de la Compañía *José Marzá*.—Atrezzista *Saturiano Valls*.

REPERTORIO

LA DOLORES (ópera).—El Husar

—**El Anillo de Hierro.—La Vuelta al Mundo.—El Rey que robó.—Marina Cádiz.—El duelo de la Ariana.—La Verbena de la Paloma.—El Tambor de Granaderos.—El Cabe primero.—La Marcha de Cádiz.—La Diva—De Vuelta del Vivir.—Las Mujeres.—Cortesía Nacional.—El baile de Luis Alonso—Cuadros disolventes.—Las amapolas.—La gran-vía.—Ya somos tres.—La boda de Luis Alonso.—Los Puritanos—El monaguillo.—Las Zapatillas—Los Africanistas.—Las Campanadas—Los aparcados.—La leyenda del Monge.—Colegio de Señoritas—y otras muchas.**

Se ha agrabado en la enfermedad que desde hace algún tiempo viene padeciendo, la virtuosa Sra. D^a. Ana Caldron, viuda del que en vida fue nuestro amigo D. Antonio de Muro. De todo corazón le deseamos un pronto alivio.

El jueves a consecuencia de una caída se fracturó un pie la Sra. D^a. Afrisa Llona. De todo corazón sentimos el perecance y le deseamos un alivio rápidísimo.

Copiamos de *El Calpense* de Gibraltar.

Compañía infantil de zarzuela.—La zarzuela en tres actos *El Husar* estrenada anoche por la notable compañía infantil que dirige el maestro Bosch es muy bonita y entretenida. Además resulta de mucho lucimiento por el numeroso personal que en ella figura. Las maniobras militares del acto segundo son de extraordinario efecto.

Los infantiles artistas cumplieron su cometido perfectamente y como siempre fueron aplaudidos con entusiasmo, distinguándose la triple Anguila y los niños Amorós y Martí.

Para esta noche están anunciatas las obras *La Diva*, *Château Margaux* y *La marcha de Cádiz*.

En el *Diario Oficial* de 3 del actual del Ministerio de la Guerra inserta la disposición siguiente. la II^a sesión

VACANTES

Debiendo cubrirse en la forma reglamentaria en el tercer Batallón de Artillería de Plaza una vacante de obrero ajustador, de oficio herrero cerrajero, dotadas con el sueldo anual de 1.095 pesetas, derechos pasivos y otros se anuncia para su debida publicidad, pudiendo los aspirantes enterarse por el reglamento de 1.^a de Abril de 1882 que estará de manifiesto en las oficinas de dicho Batallón o en cualquier dependencia de Artillería, de los derechos y deberes que tienen.

Las solicitudes, escritas de punta y letra de los interesados, estarán antes del 30 del actual en poder del Teniente Coronel del expresado Batallón que se halla de garnición en esta Plaza, acompañadas del certificado de buena conducta y aptitud para el desempeño del oficio expedido por un Parque de primer orden o Establecimiento fabril del Cuerpo.

Madrid, 1^o de Marzo de 1897.
El Jefe de la sección = *Eduardo Verdes*.

Couta Marzo 1897.

EL COMANDANTE MAYOR,

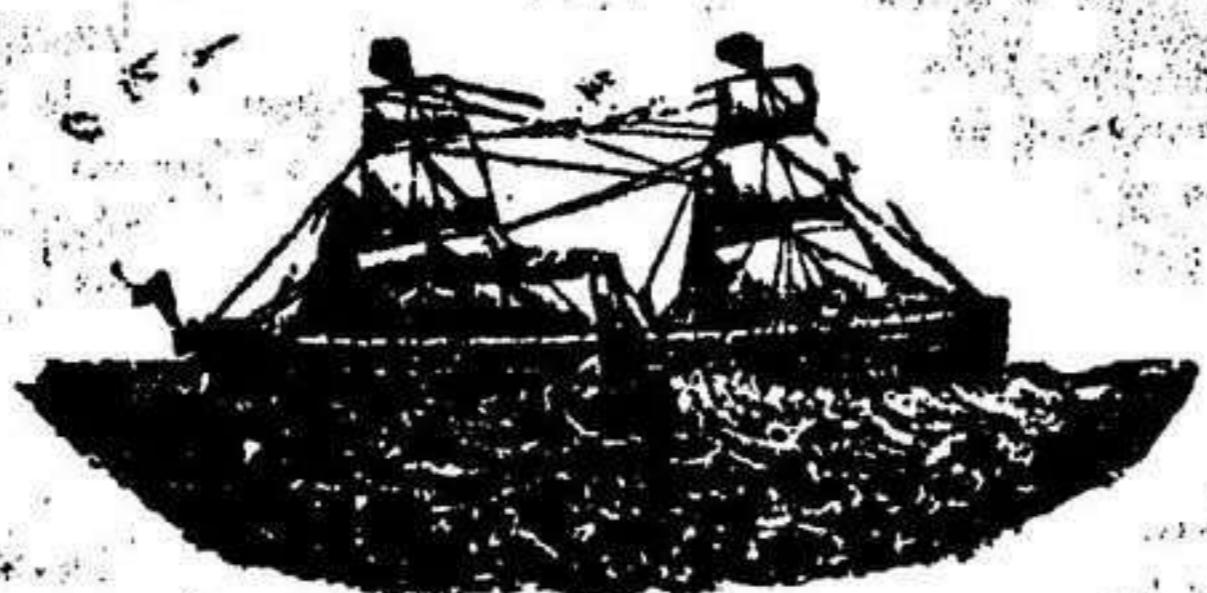
Vicente Pérez

Imp. de García de la Torre

ANUNCIOS

**VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL ENTRE
BARCELONA Y MOGADOR**

Con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Sefú.

**EL VAPOR****RABAT**

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.

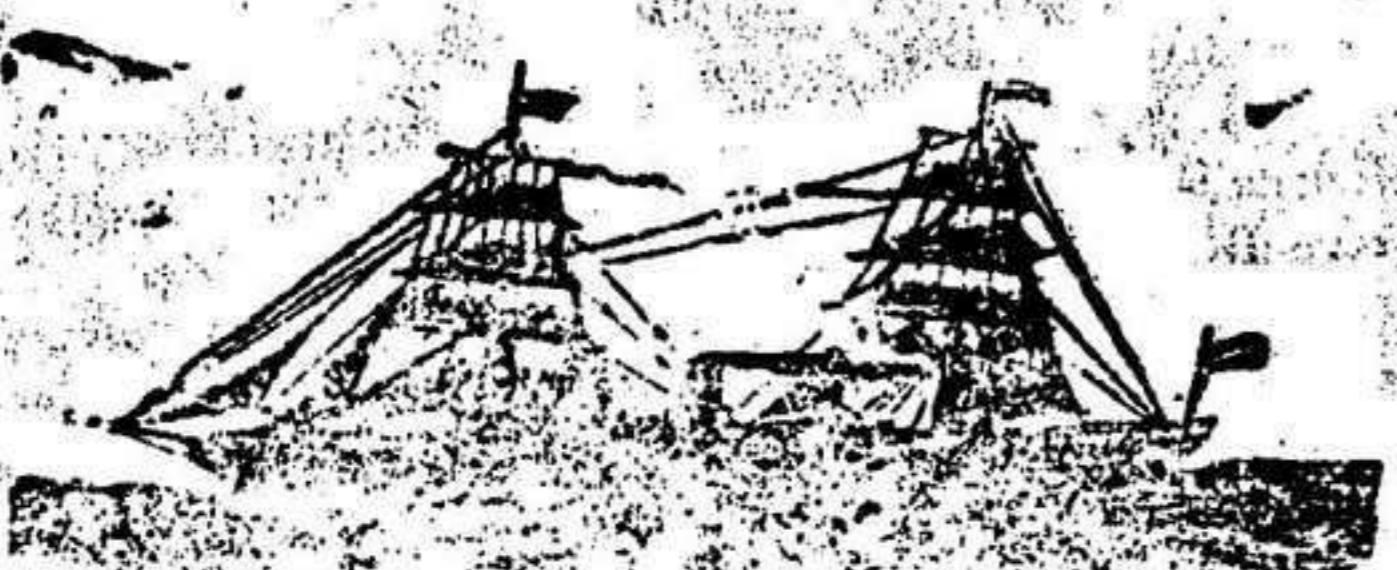
Salidas de Ceuta:
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conducen el buque para esta plazo, se abonará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a la presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

**Línea de Navegación Marroquí
DE
N. PAQUET Y COMP.**



Entre Málaga, Ceuta Gibraltar, Tanger Larache, Casablanca, Mazagán, Sefú, Mogador e Islas Canarias. Tocará en estos puertos los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conducen estos vapores, serán desembarcadas por cuenta y riesgo de los recibidores quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos, la recoja cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada, y no será atendida reclamación alguna por falta de otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario: Viuda e hijos de D. José Mas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es elimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor 18 medallas de ORO

HARINA LACTEADA NESTLÉ

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita las vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé sirve de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora villa de Ref el número de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

LA UNION**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1.
(Paseo de Recoletos)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivo....., ptas. 12.000.000
rimas y reservas. » 44.028.645'68
Total. ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha enfrentado por siniestros desde su fundación la suma de ptas. 66.631.740'93 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del rápido desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Distales, Rentas de educación, Rentas vitales y capitales diferidos a primos años reducidos que cualquier otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

Vinagre de yema superior

á 5 ptas. arroba. Para informes dirigirse á rafael Gamez, Constitución 19.